

- e) Admisión de variantes (concurso): No procede
- f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán a la Dirección General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS” (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.juntaex.es (Consejería de Cultura. Secretaría General. Servicio de Administración General. Contrataciones).

Mérida, a 6 de noviembre de 2002. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2002, por la que se anuncia a concurso público por el procedimiento abierto, la contratación del suministro de equipaciones y material deportivo representativos de la Consejería de Cultura.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Régimen Interior.
- c) Número de expediente: RI034JX02001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro equipaciones y material deportivo representativos de la Consejería de Cultura.
- b) Número de unidades a entregar: Tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) Lugar de entrega: Dependencias de la Dirección General de Deportes, en C/ Juan Pablo Forner, nº 4, 2º planta de Mérida, o donde la misma disponga.
- e) Plazo de entrega: Veinte días desde la firma del contrato con la empresa adjudicataria. Fecha tope de entrega primera quincena del mes de febrero/2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Ciento cinco mil ciento setenta y cinco euros (105.175 €), IVA incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta, en base al art. 35 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la L.C.A.P.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección Régimen Interior.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 - 00.80.09.
- e) Telefax: 924 - 00.70.35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

- a) Clasificación: (Grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.
 - 2ª Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
 - 3ª Localidad y código postal: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: (Concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o números máximos y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURAS DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán a la Dirección General de Deportes.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS” (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.juntaex.es (Consejería de Cultura. Secretaría General. Servicio de Administración General. Contrataciones).

Mérida, a 6 de noviembre de 2002. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público por el procedimiento abierto por la vía ordinaria la contratación de los servicios para la vigilancia del Auditorio de Cáceres durante el año 2003.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI033ACI0028.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del servicio: Vigilancia del Auditorio de Cáceres durante el año 2003.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Auditorio de Cáceres. Avda. de Moctezuma, s/n.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (Meses): Desde el 01.01.03 al 31.12.03.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Ciento treinta y cinco mil euros (135.000 €), IVA incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta, en base al art. 35 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la L.C.A.P.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Sección Régimen Interior.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, nº 14.
- c) Localidad y Código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 - 00 70 09.
- e) Telefax: 924 - 00 70 35.